ACTA DE APERTURA DE SOBRES

En la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, siendo las 09:15 horas del día 05 de junio del año 2017, en el local de la SECRETARIA NACIONAL DE LA VIVIENDA Y EL HABITAT (SENAVITAT), sito en la calle Independencia Nacional 909 esq. Manuel Domínguez, con la presencia de la Lic. Alicia Vázquez, Secretaria de Actas; la Sra. Mariela Zárate de López, Jefa Interina del Dpto. de Adquisiciones y Licitaciones, y los Señores representantes de las empresas oferentes, se da inicio al acto de apertura de sobres de las ofertas del llamado a **CONCURSO DE OFERTAS Nº 02/17 SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS" ID Nº 331.102.-**

Acto seguido, con las palabras de la Sra. Mariela Zárate de López, se realiza la apertura de los sobres de las ofertas de conformidad a lo establecido en el Art. 54º del Decreto Nº 21.909 reglamentario de la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas. Se procede a la verificación cuantitativa de las documentaciones sustanciales y la verificación de los demás documentos queda a cargo del Comité de Evaluación.

Nº	EMPRESAS OFERENTES	MONTO TOTAL DE OFERTAS
1	SERVICIOS R.E. DE ARNULFO A. RUFFINELLI FERNÁNDEZ	Gs. 819.535.920.-
2	TALLER INTEGRAL S.A.	Gs. 816.459.416.-
3	CANTERO S.A.	Gs. 803.157.690.-

DOCUMENTOS:

Nº	EMPRESAS OFERENTES	Formulario de Ofertas	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Declaración Jurada del Art. 40º	Constitución de Sociedad y Poder del Representante	C.I. / RUC
1.	SERVICIOS R.E. DE ARNULFO A. RUFFINELLI FERNÁNDEZ	SI	SI Gs. 17.500.000.-	SI	UNIPERSONAL	SI
2	TALLER INTEGRAL S.A.	SI	SI Gs. 18.000.000.-	ACTIVO SIPE	ACTIVO SIPE	ACTIVO SIPE
3	CANTERO S.A.	SI	SI Gs. 17.500.000.-	SI	ACTIVO SIPE	SI

OBSERVACIONES:

La representante de la empresa TALLER INTEGRAL S.A. manifiesta que la empresa TALLER CANTERO S.A. adjunto una ADENDA que no corresponde al llamado, también solicita que se aplique el margen de preferencia según el Certificado de Origen solicitado por cada empresa expedido para el presente llamado.

El representante de la empresa CANTERO S.A. manifiesta que la empresa SERVICIOS R.E. DE ARNULFO A. RUFFINELLI FERNANDEZ que en su planilla de oferta en las casillas de montos mínimos y montos máximos dejo escrito NO APLICA en todos los ítems de su oferta, también deja constancia que no presenta su Constancia de no adeudar IPS, SEAM y Certificado de Origen.

Enc. de Contrataciones
TALLER INTEGRAL S.A.

Con la lectura del presente Acta y la suscripción del mismo en prueba de conformidad por parte de todos los presentes arriba mencionados, se firma 1 (un) ejemplar. Se da por culminado el acto siendo las 09: 45 horas.

LIC. ALICIA VAZQUEZ
Secretaria de Actas

SRA. MARIELA ZARATE DE LOPEZ
Jefa del Dpto. Adquisiciones y Licitaciones
Unidad Operativa de Contrataciones

SR. ABEL CACERES AGUERO
C.I. Nº 4.164.715
SERVICIO R.E.

SR. OSMAR CANTERO GIMENEZ
C.I. Nº 2.831.220
CANTERO S.A.

SRA. SUSAN MARLENE RAMIREZ
C.I. Nº 2.054.977
TALLER INTEGRAL S.A.

Lic. Susan Ramirez
Enc. de Contrataciones
TALLER INTEGRAL S.A.